



**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
SERVEI D'EDUCACIÓ FÍSICA I ESPORTS**

**“SUSTITUCIÓN DEL CÉSPED DEL CAMPO DE
FUTBOL DE LAS PISTAS DEPORTIVAS DE BLASCO
IBÁÑEZ”**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

El presente Pliego tiene como objeto definir las características técnicas para la sustitución del césped del campo de fútbol que se encuentra ubicado en el Servicio de Educación Física y Deportes del Campus de Blasco Ibáñez de la Universitat de València. Estas condiciones serán las que han de servir de base para la licitación por parte de las empresas.

2. ANTECEDENTES

El campo de fútbol objeto de la sustitución del césped se encuentra ubicado dentro de las instalaciones deportivas del Servicio de Educación Física y Deportes del Campus de Blasco Ibáñez situado en la Calle Menéndez Pelayo nº19.

Actualmente el campo de fútbol dispone de césped artificial. Su sustitución está fundamentada por el estado de desgaste que presenta por haber superado su vida útil media estimada de unos 10 y 12 años.

Se trata de un terreno de juego para la práctica de fútbol con unas dimensiones totales de 105 metros de largo por 64 metros. El terreno está preparado también para la práctica de Fútbol 7 y para ello cuenta con dos terrenos de juego marcados.



3. CONDICIONANTES TÉCNICOS

a) Descripción de los trabajos

Trabajos previos:

Antes de realizar los trabajos, la empresa adjudicataria desmontará todo el equipamiento deportivo y lo acopiará en perfectas condiciones para su colocación una vez realizados los trabajos.

Se deberá acotar mediante vallado toda la zona , incluyendo toda la cartelería que sea necesaria.

Se protegerán las instalaciones del paso de vehículos pesados y se acondicionarán los accesos a la instalación para que los vehículos y maquinaria puedan acceder a la zona en condiciones de seguridad.

Ejecución de los trabajos:

Se retirará a vertedero la manta de césped actual, excepto un 20% que se deberá cribar para su posterior colocación en una zona a determinar por el Servei d'Educació Física i Esports, así como la arena y el caucho, o cualquier otro elemento que sea necesario para la instalación del nuevo césped. Una vez retirada, se procederá a regularizar la superficie actual del césped con objeto de garantizar la planeidad necesaria y la estabilidad y homogeneidad de los rellenos previo a la colocación de la nueva manta.

Una vez realizadas estas operaciones, se deberá comprobar la planeidad de la base existente y volver a regularizarla en caso de ser necesario para adecuarse a los parámetros marcados en el presente Pliego Técnico.

Una vez garantizada la planeidad de la base, se procederá a la colocación de la manta mediante rollos transversales al eje principal del campo. Se deben respetar e instalar perfectamente todos los registros existentes para riego, porterías, banderines o redes.

Posteriormente se procederá al lastrado del campo con arena de cuarzo redondeada. Encima de la arena se realizará un acabado superficial incorporando granulado de caucho extendido por toda la superficie. Las características técnicas mínimas que se deben garantizar de la arena y el caucho se indican en el presente Pliego Técnico.

Una vez finalizada la instalación del césped se procederá al marcaje de las líneas del campo de fútbol 11 en color blanco y los dos campos de fútbol 7 en color amarillo. Para finalizar los trabajos se instalarán todos los componentes deportivos desmontados al inicio .

b) Características técnicas

A continuación se especifican las características y propiedades mínimas que deberá cumplir el producto ofertado por los licitadores:

Características

- **Fibra**
 - **Tipo:** Monofilamento
 - **Composición:** Polietileno
 - **Color:** Verde
 - **Peso hilo:** mínimo 11.500 dtex
 - **Espesor:** mínimo 400 micras

- **Altura:** entre 60mm y 65mm
- **Puntadas:** mínimo 8.500 puntadas/m²
- **Galga:** máxima de 5/8"
- **Peso Fibra:** mínimo 1.070 g/m²
- **Lamina soporte**
 - **Estructura:** Tejido de polipropileno, reforzado con fibras
 - **Revestimiento:** Poliuretano para fijación de fibras
 - **Peso tejido:** mínimo 150 g/m²
 - **Peso poliuretano:** mínimo 500 g/m²
- **Arena**
 - **Composición:** mínimo 96% de Sílice
 - **Morfología:** Cantos redondeados lavada y seca
 - **Granulometría:** 0,5-1.0 mm
 - **Cantidad:** entre 15 y 18 kg/m²
- **Caucho**
 - **Composición:** Caucho SBR color negro
 - **Granulometría:** Entre 0,8 y 2.0 mm
 - **Cantidad:** entre 14 y 18 kg/m²
- **Cinta y adhesivo de pegado**
 - **Composición:** Geotextil
 - **Anchura:** Mínimo 30 cm.
- **Bandas de marcaje:**
 - **Composición:** Mismo material y altura que el resto del campo.
 - **Anchura:** 10 cm
 - **Color:** Blanco para Futbol 11 y amarillo para Fútbol 7.

Propiedades mínimas

Durabilidad

Solidez del color	EN 20105-A02, EN14836	4 o mayor en la escala de grises
Resist. Tracción fibras sintéticas	EN 13864, EN 14836	<50% hilo no envejecido >30NW
Resist. Uso simulado	EN 15306	Rebote vertical, absorción de impactos y resistencia rotacional
Resistencia UV	EN 14836, EN 13864	Resistencia al envejecimiento por UV a tracción y color

Función Deportiva

Rebote vertical	EN 12235	45%-75%
Rodadura de balón	EN 12234	4-10 m
Absorción de impactos	EN 14808	55%-70%
Deformación vertical	EN 14809	4-10 mm
Resistencia rotacional	EN 15301-1	25-50 Nxm

Medioambientales

Hydrocarbons Aromatic DIN EN ISO 13977
in solid phase and leachates

According to standard

Planeidad

Se evaluará el 100% de la superficie antes y después de la colocación de la manta de césped admitiéndose un desnivel máximo de 10mm en tramo de 3 metros.

c) Dimensiones

La superficie a cubrir en total es de 6.720 m² con un desarrollo de 105 metros de largo por 64 metros de ancho.

Dimensiones Fútbol 11: Las dimensiones del terreno de juego serán de 97x59 metros y dispondrá de 4 metros de margen en cada fondo y 2 metros de margen en cada lateral.

Dimensiones Fútbol 7: Cada uno de los dos campos tendrán unas dimensiones de 59x39 metros y estarán separados entre ellos 10 metros. La separación entre la línea de fondo del campo de fútbol 11 y los campos de fútbol 7 será como mínimo de 5 metros.

4. CONTROL DE CALIDAD

Las características de la hierba artificial a suministrar debe cumplir con las siguientes normativas y características:

UNE-EN 15330-1:2014. Superficies deportivas. Superficies de hierba artificial y punzonadas principalmente diseñadas para su uso exterior.

El material a emplear estará certificado por FIFA como recomendado y cumplirá todas las condiciones requeridas para entrenamiento y competición.

Previo al comienzo de los trabajos, se adjuntará la ficha técnica justificando el cumplimiento de todas las características y propiedades descritas en el presente pliego de Condiciones Técnicas.

Una vez suministrado el césped y previo al inicio de los trabajos, se realizarán sobre una muestra extraída ensayos sobre la fibra DSC / Calorimetría diferencia de barrido) de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 11357-3

A la finalización de los trabajos se realizarán ensayos "in situ" sobre la normativa UNE-EN 15330-1 para asegurar que el material instalado cumpla con ésta norma.



Fdo: José Campos Granell
Director del Servei d'Educació
Física i Esports



Fdo: Rosa Mª Mochales San Vicente
Cap Servei Tècnic i de Manteniment